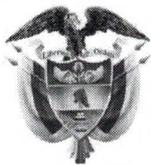


República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA

- 3 NOV 2020

Bogotá, D. C. \_\_\_\_\_

REF: SUCESION INTESTADA  
No. 11001-31-10-022-2019-00531-00

Para todos los efectos legales se tiene en cuenta el emplazamiento efectuado y su inclusión en el Registro Nacional de emplazados.

Se señala el día 25 del mes de febrero de 2021, a la hora de las 2:00, para realizar la audiencia de Inventarios y Avalúos.

Se advierte a los interesados que deberán allegar los documentos que acrediten la existencia, tradición y titularidad de los bienes, así como su posible valor, el soporte de los pasivos y el escrito de inventario y avalúo en medio magnético (Word).

Se reconoce a la doctora NIDIA CAROLINA URBANO VÁSQUEZ como apoderada judicial de la señora MARGARITA RODRÍGUEZ, en la forma y términos del poder conferido.

NOTIFÍQUESE

  
JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ  
Juez

ggca.-

Esta providencia se notificó por ESTADO  
Núm. 87 de fecha 4 NOV 2020  
GUALBERTO GERMAN CARRION ACOSTA  
Secretario